



Puerto de Avilés

Autoridad Portuaria de Avilés

Convocatoria:

POLICÍA PORTUARIA

RESULTADOS PRUEBA PSICOTÉCNICA (proceso selectivo para la contratación de cuatro puestos de personal laboral fijo de policía portuaria – Ref. PP-PF24)

Ref. expediente interno: 651/2023

Nº	DNI	PSICOTÉCNICA
1	11419516Q	8,91
2	11421514J	3,73
3	11435506K	5,91
4	11439172F	7,64
5	20479511N	6,09
6	45325480R	5,36
7	53525869Q	6,45
8	53531639J	8,36
9	53552012P	5,09
10	53781298F	9,55
11	53781339W	5,18
12	53782239M	6,27
13	53784467W	3,45
14	58458137A	3,36
15	71677751E	7,27
16	71680686J	4,18
17	71728883W	6,27
18	71729227R	NO PRESENTADO
19	71879378P	4,64
20	71885658D	6,27
21	71888526W	4,27
22	71898781E	4,64
23	71906318S	5,82
24	71906632F	10,00
25	78638314A	7,82



Tal y como se expone en el apartado VIII de las bases que rigen el proceso selectivo, la prueba psicotécnica tiene carácter **no eliminatorio**. Por consiguiente las 24 personas presentadas a la prueba psicotécnica pasan a la fase siguiente: pruebas físicas.

Las **pruebas físicas** tendrán lugar el día 11 de junio a partir de las 9:30 horas en las instalaciones del Complejo Deportivo Avilés (Polideportivo del Quirinal), sitas en la calle Juan XXIII, 42, número 4, Avilés.

Para la realización de la prueba, tal y como contempla la base VIII de la convocatoria que rige el proceso selectivo, los opositores deberán presentarse provistos de atuendo deportivo, y entregar al Tribunal un **CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL**, en el que se haga constar que el aspirante reúne las **condiciones físicas precisas** para realizar las referidas pruebas deportivas. La no presentación de dicho documento supondrá la exclusión del aspirante del proceso selectivo, perdiendo el derecho a participar en la misma, en caso de no poder realizarla en ese momento.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

